

RESPUESTA OBSERVACIONES

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 123 DE 2023

OBJETO: CONSTRUCCIÓN PROYECTO REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES (**\$4.505.119.393**)

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. se pronuncia frente a las observaciones presentadas por los posibles oferentes **PEDRO NEL GONZÁLEZ ESCOBAR (Representante Legal PAVCO WAVIN)** y **JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA (Representante Legal Q&Q Ingeniería S.A.S)** a la Solicitud Pública de Ofertas N° 123 de 2023, presentadas dentro del plazo establecido, en los siguientes términos:

1. PEDRO NEL GONZÁLEZ ESCOBAR.

Referencia: Solicitud Pública de Oferta No. 0123 de 2023, Construcción proyecto de rehabilitación de las aducciones Campoalegre y los Cuervos, Municipio de Chinchiná Caldas.

Respetados Señores:

Hemos leído los pliegos Tipo para la Licitación de la Obra en Referencia, Solicitamos a Ustedes comedidamente se permita que los Contratistas que participen puedan en sus ofertas contar con productos fabricados con tecnología de punta en el mundo para la fabricación de tuberías para Acueducto (Biorientadas) en PVC.

Para nuestra solicitud queremos indicarles que en el Capítulo No.II Tuberías y Accesorios Acueducto de los pliegos Tipo, encontramos que la especificación colocada para recibir propuestas de Tuberías en PVC está basada solo en las norma Icontec NTC 382, existiendo en Colombia otras normas que sirven para el mismo propósito, pero como son de última tecnología, superan con algunas características técnicas a las indicadas en los pliegos. Estas normas son ASTM F1483 y NTC 5425, tuberías en PVC, las cuales solicitamos comedidamente sean permitidas cotizar por los contratistas que participaran en la Licitación de la Referencia, incluyéndolas en un posible adendo al proyecto.

Aclaremos que Empocaldas tiene experiencia en kilómetros de instalación de esta Tubería de PVC bajo estas dos normas ASTM F1483 y NTC 5425, por lo que Ustedes ya la tienen Homologada y aceptada en sus Proyectos.



Anexamos a continuación un corto aspecto sobre las normas y producto que se encuentra:

Normas

- La Tubería BIAxIAL® de PAVCO WAVIN es fabricada de acuerdo con la Norma ASTM F1483, Standar Specification for Oriented Poly (Vinyl Chloride), PVCO, Pressure Pipe para diámetros de 4" a 16" y NTC 5425 para 3", 18" y 20"
- Para las campanas la norma NTC 2295 Uniones con Sellos Elastoméricos Flexibles para tubos Plásticos empleados para el Transporte de Fluidos a Presión.
- Para los hidrosellos la norma NTC 2536
- Recomendaciones de instalación, norma NTC 3742

Presión Nominal o de Trabajo a 23°C
PR160 psi (RDE 46)*

Referencia	Diámetro Nominal	Diámetro Exterior	Espesor de Pared	Diámetro Interior	Peso Aprox	Longitud Tubo	Longitud Campana	Rigidez Tubería
	in	mm	mm	mm	Kg/m	m	mm	psi
2900080	3	88.90	2.78 (RDE 32.5)*	83.36	1.14		105.3	58
2900110	4	114.30	2.32	109.26	1.25		139.2	
2900112	6	168.28	2.71	160.86	2.70		161.7	20
2900114	8	213.08	4.83	203.42	4.58	6.0	179.8	
2900106	10	273.05	6.02	261.01	7.12		203.4	
2900108	12	323.85	7.14	309.57	10.02		220.5	
2900523	14	355.60	7.85	339.90	12.18		211.4	
2905387	16	406.40	8.97	388.46	17.17		232.7	
2905392	18	457.20	10.07	437.06	21.34		265.0	
2905394	20	508.00	11.19	485.62	26.91		295.0	

Presión Nominal o de Trabajo a 23°C
PR200 psi (RDE 37)*

Referencia	Diámetro Nominal	Diámetro Exterior	Espesor de Pared	Diámetro Interior	Peso Aprox	Longitud Tubo	Longitud Campana	Rigidez Tubería
	in	mm	mm	mm	Kg/m	m	mm	psi
2905079	3	88.90	3.42 (RDE 28)*	82.06	1.40		105.3	114
2900109	4	114.30	3.12	109.06	1.54		139.2	
2900111	6	168.28	4.62	159.04	3.35	6.0	161.7	39
2900113	8	213.08	5.99	207.10	5.65		179.8	
2900105	10	273.05	7.49	259.07	8.81		203.4	
2900107	12	323.85	8.96	306.13	12.36		220.5	
2900524	14	355.60	9.75	306.10	16.02		211.4	
2905388	16	406.40	11.12	384.14	21.16		232.7	
2905393	18	457.20	12.49	432.22	26.63		265.0	
2905395	20	508.00	13.88	480.24	32.09		295.0	

*NOTA: EL RDE DE LAS TUBERÍAS BIAxIAL NO CORRESPONDE AL RDE DEL PVC-U CONVENCIONAL

Adicionalmente a lo anterior anexamos en la parte Superior nuestro Manual técnico, donde podrán encontrar más información de la indicada en esta solicitud. Agradecemos su voluntad en permitir incluir nuestra solicitud al proceso.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD A PEDRO NEL GONZÁLEZ ESCOBAR. ✓

Atendiendo a las observaciones realizadas al proceso de licitación de obra pública 0123 de 2023 que corresponde a la construcción del proyecto REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS manifestamos que se acepta la inclusión de tubería PVC con normas ASTM F1483 y NTC 5425. ✓

2. JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA. ✓

Referencia: Observaciones al proceso licitación de obra pública 0123 de 2023 que tiene por objeto CONTRUCCION PROYECTO REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.

Cordial saludo,

Por medio de la presente JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA, representante legal de la empresa Q&Q INGENIERIA S.A.S con NIT 901.446.821-3 posible proponente dentro del proceso de la referencia, solicito muy cordialmente estudien la posibilidad de reducir las condiciones de experiencia exigidas en los pliegos de condiciones con el ánimo de que más empresas de la región podamos acceder a esta oportunidad.

Solicitamos reducir la cantidad de metros requeridos de tubería de acueducto al 50% de la cantidad requerida en los pliegos de condiciones, de igual manera solicitamos pueda ser validada con tuberías PVC presión a partir de las 8" de diámetro ya que consideramos que el proceso constructivo no varía mucho para diámetros superiores.

Solicitamos también se aclare si se puede validar la experiencia con tuberías PVC alcantarillado y de no serlo solicitamos estudien la posibilidad de validar las longitudes exigidas teniendo en cuenta instalación de tuberías PVC de alcantarillado.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD A JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA.

Atendiendo a las observaciones realizadas al proceso de licitación de obra pública 0123 de 2023 que corresponde a la construcción del proyecto REHABILITACIÓN DE LAS ADUCCIONES CAMPOALEGRE Y LOS CUERVOS, MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS manifestamos:

- No se reducirá al 50% la cantidad de metros de tubería solicitada en la experiencia en los pliegos de condiciones ya que el proyecto contempla una longitud de 5035 m y se están requiriendo 2518 que ya corresponde al 50% de esta longitud, por lo cual no se está de acuerdo con solicitar menor cantidad.
- No se permite la homologación de las longitudes solicitadas en los pliegos para tubería de alcantarillado ya que este tipo de red tiene especificaciones técnicas de tubería, accesorios y proceso constructivo diferente al requerido para el objeto del proyecto que es instalación de aducciones de acueducto.

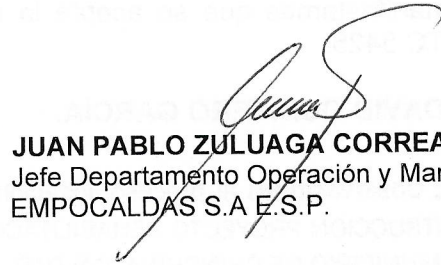


- No se acepta tuberías desde 8" ya que en el proyecto se manejan tuberías de 12", 14, 16 y 18" siendo estos últimos diámetros muy grandes con respecto al diámetro de 8", razón por la cual se complejiza el proceso constructivo en cuanto al manejo de la tubería, accesorios y anclajes.

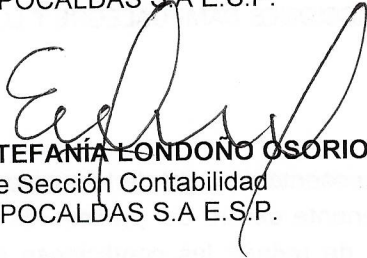
Dado a los 06 días del mes de septiembre de 2023.



LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Luisa Calderón
V.Bo. Luisa Fernanda Calderón Castaño
Ingeniera Contratista Dpto. Planeación y Proyectos


Proyectó: Sebastián Díaz Valencia
Abogado Contratistas Secretaría General

